


¡Conociendo Ley Cholito!

Jueves 10 de Junio

NOMBRE: 		
	DÍA	MES

ÁMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

NÚCLEO: COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Formular interpretaciones respecto a la necesidad de la creación de la Ley Cholito.

1.- Crear afiche para incentivar el cuidado de animales:

"Ley Cholito"

Tenencia responsable de mascotas




Obligaciones del dueño:

- Identificarlo y registrarlo en las municipalidades
- Cuidar de su bienestar

Sanciones:

- Se prohíbe el abandono
- Quien agreda o provoque la muerte a un animal:
- Arriesga multas de 10 a 30 UTM
- Inhabilidad para tener animales
- En casos extremos, presidio de grado menor a medio

